

# Sociología: el ser humano y la sociedad

---

## Origen y formación de la sociedad

- **Estado de naturaleza:** Situación previa a la constitución de la sociedad. Donde prima la fuerza que tiene cada uno para conseguir lo que quiera en ausencia de cualquier ley (puesto que la ley aparece cuando formamos la sociedad).
- **La oposición entre estado de naturaleza y sociedad:** supone la aceptación de que la vida en sociedad no es resultado de una naturaleza espontánea en el hombre, sino de una operación consciente y voluntaria.
  - **Sofistas griegos:** Ya observaron esta oposición.
  - **Aristóteles:** Defendía la sociabilidad natural del hombre (el hombre en cuanto es poseedor del lenguaje, se comunica y esa relación ya es social).
  - **Maquiavelo (S. XVI) y Hobbes (S.XVII)** son considerados creadores de la filosofía política moderna.
    - Para estos autores la condición natural del hombre es el egoísmo. Esta condición, conducirá en el estado de naturaleza a una lucha continua entre los hombres por querer satisfacer sus propios deseos.
    - **Maquiavelo:** afirma que el hombre es malo por naturaleza.
    - **Hobbes:** advierte de que en esa situación no tiene sentido hablar de bondad o maldad. Conceptos que necesitan de la existencia de un sistema de valores propio de la sociedad.
      - Según Hobbes, en el estado de naturaleza hay una guerra de todos contra todos.
- **Locke (S. XVII):** piensa que la violencia puede darse tanto en el estado de naturaleza como en la sociedad.
  - Piensa que en el estado de naturaleza los hombres disponen de una ley moral-natural. Una racionalidad que lleva al hombre a pensar en los demás y distinguir entre el bien y el mal.
  - Locke interpreta el absolutismo político (El supuesto de partida de Hobbes, lo conduce a este tipo de forma de gobierno) contradictorio con los principios que llevan la constitución de la sociedad.
    - Esto es porque, si los individuos ceden o renuncian a parte de su libertad para decidir por sí mismos, lo hacen con la convicción de alcanzar el mejor ejercicio de sus derechos básicos, pero no hay garantía de ese ejercicio cuando en el estado, un individuo (el monarca), aparece situado por encima de las leyes.
- **Oposición entre la seguridad y la libertad**

- **Hobbes y defensores del absolutismo:** El objetivo principal de la organización social es garantizar la seguridad.
  - **Locke y defensores de los modelos democráticos:** La seguridad es importante pero debe compatibilizarse con las libertades de los ciudadanos.
- **Rousseau (S.XVIII) y la mayoría de los filósofos ilustrados** : Desenvuelven las teorías contractualistas de la sociedad y comparten las tesis fundamentales de Locke.
- Esta teoría afirma que la sociedad es un fruto de un acuerdo entre los hombres.
  - En el paso de estado de naturaleza a la sociedad, el hombre pierde su libertad actual y el derecho sin límites a poseer todo lo que pueda coger con sus fuerzas.
  - A cambio, gana libertad civil, una libertad limitada con garantía. También gana el derecho de ser dueño del producto de su trabajo.